



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3832 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la devolución al Colegio Onésimo Redondo de las casas anexas al centro que son de su propiedad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 1

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3832 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la devolución al Colegio Onésimo Redondo de las casas anexas al centro que son de su propiedad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 329, de 24/10/2017).

(Registro de entrada núm. 5340, de 25/5/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la devolución al Colegio Onésimo Redondo de las casas anexas al centro que son de su propiedad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo previsto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación y Universidades.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2018.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



